

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 19 de julio de 2016

VISTO:

Que para una mejor organización de la actual gestión resulta conveniente designar a la responsable de la Subsecretaría del Egresado, la que dependerá de la Secretaría de Extensión en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los graduados universitarios pertenecen al co-gobierno de esta Universidad, por lo que la actual gestión quiere incorporar un espacio a los fines de proponer un plan de formación continua, permanente e integral accesible a todos ellos, sin distinciones geográficas, atendiendo, además, la problemática propia del egresado en todo su espectro;

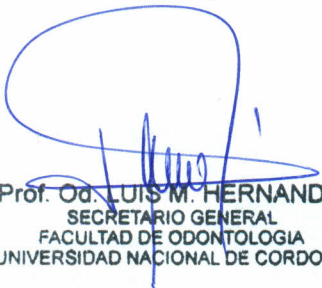
Que la Dra. Florencia Carolina González, acredita la competencia necesaria para el ejercicio del cargo mencionado;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Asignar a la Dra. Florencia Carolina González (leg. 35962) funciones de SUBSECRETARIA DEL EGRESADO de esta Facultad, a partir del 1 de julio de 2016 y hasta el 26 de junio de 2017.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJÁN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 321
/lmh